



Providencia
2016- 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963
N° 29375-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

		Providencia, 18-10-2017	
Señor(es): COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.			
Direccion: Agustinas N° 1382 Santiago		R.U.T.: 99.520.000-7 At.Sr.: *	
Cargo Contable : Corporación Central(10001)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152203001 Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: Eliodoro Yañez 1947, Providencia		Fecha de creación: 18-10-2017 -- Fecha de despacho: 23-10-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PETROLEO EN CASA MATRIZ		
1	CORPORACIÓN CENTRAL	100000.00	100.000
1	CESFAM ALESSANDRI	150000.00	150.000
1	CESFAM AGUILUCHO	100000.00	100.000
1	CESFAM LENG	50000.00	50.000
V°B° Dirección			
Son: CUATROCIENTOS MIL PESOS.- RQ 12167-CO COMBUSTIBLE		Neto: 400.000	
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER		Exento-de IVA	
Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo		=====	
		TOTAL : 400.000.-	



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATOS: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.